



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
 FACULTAD DE TECNOLOGIA MEDICA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 TRÁMITE DOCUMENTARIO
 20 MAYO 2013
 FECHA: 1960

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 4 JUN 2013

SECRETARÍA GENERAL

'Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria'



RESOLUCIÓN R. N° 3495 -2013-CU-UNFV

San Miguel, 19 ABR. 2013

Visto, el Oficio N° 282-2012-D-FTM-UNFV, de fecha 14.08.2012 de la Decana de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 599-2012-FTM-UNFV, de fecha 18.07.2012, que deja sin efecto la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010 y aprueba los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencia de las Especialidades de Laboratorio y Anatomía Patológica, de Terapia Física y Rehabilitación, de Terapia de Lenguaje, de Optometría y de Radiología de la referida Facultad, conforme se detalla en la parte resolutoria de la presente Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 167° del Estatuto de la Universidad señala que "...la Escuela Profesional tiene a su cargo la organización y coordinación de las actividades curriculares de la Facultad (... inciso b) Reformar, modificar o modernizar el currículo y elevarlo al Consejo de Facultad para su aprobación..."; el Art. 125° inciso D) de la misma norma Estatutaria señala como atribuciones del Consejo de Facultad: "...aprobar o reajustar los planes de estudios e investigación, normas académicas, las actividades académicas y administrativas..."; asimismo, en el Art. 24° del Reglamento de Régimen Académico de Pregrado, del Compendio de normas Académicas aprobado mediante Resolución R. N° 4845-2003-UNFV, del 06.03.03, y modificado con Resolución R. N° 3215-2003-UNFV, de fecha 19.12.06, señala que "...la enseñanza de las carreras profesionales se basa en los planes de estudio

Que, mediante Resolución R. N° 1169-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011, se ratificó la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV de fecha 15.04.2010 que aprueba los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia de Lenguaje, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría y 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores.

Que, mediante Oficio N° 359-2012-EPLAP-FTM-UNFV, de fecha 17.04.2012, los Directores de las Escuelas Profesionales de Laboratorio y Anatomía Patológica, de Radio Imagen y de Terapias de Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica, remiten los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de las Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, de Terapia Física y Rehabilitación, de Terapia de Lenguaje, de Optometría y de Radiología, los cuales fueron revisados y corregidos según el caso para su aprobación;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 17.07.2012 el Consejo de Facultad de Tecnología Médica, acordó dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010, la misma que fuera ratificada con Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011; asimismo, acordó aprobar los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia de Lenguaje, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría y 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología, acuerdos formalizados en la Resolución Decanal N° 599-2012-FTM-UNFV, de fecha 18.07.2012; y





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3495 -2013-CU-UNFV

Estando a lo dispuesto por la Vicerrectora Académica en Proveído N° 1216-2013-VRAC-UNFV de fecha 13.03.2013; el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 45, de fecha 26.03.2013, acordó dejar sin efecto la Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011 que ratificó la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010; asimismo, aprobar los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica; 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia del Lenguaje y 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de esta Universidad; y

De conformidad con la Ley N° 23733 Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y Resolución N° 2149-2011-F-COG-UNFV de fecha 09.11.2011;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011, que ratificó la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010.

ARTICULO SEGUNDO.- Ratificar el artículo primero de la Resolución Decanal N° 599-2012-FTM-UNFV, de fecha 18.07.2012, que aprobó los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica; 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia del Lenguaje y 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de esta Universidad, los mismos que constan de ciento veinte y un (121) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General, formando parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica, así como los Jefes de las Oficinas Centrales de Registros Académicos y Centro de Cómputo y de Asuntos Académicos; dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Maria Viana Perez
MARIA VIANA PEREZ
RECTOR

Kerman Panduro Angulo
KERMAN PANDURO ANGULO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

PLAN DE ESTUDIOS 1983

Ciclo	Código	Asignatura	Crédito
I	CB101	Biología	4
	FQ112	Química	4
	HS101	El Perú y su Problemática	4
	LL103	Lenguaje	4
	MA114	Matemática	4
TOTAL			20
II	CF 101	Instrumentación y Equipos en Laboratorio	4
	FP 112	Psicología General	3
	FQ 117	Física General	3
	LL 310	Inglés I	2
	MA 119	Estadística	3
	MO 101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	5
TOTAL			20
III	MO 214	Histología	5
	FQ 220	Técnicas de Bioquímica	10
	MP 201	Bioestadística Aplicada en Técnica Médica	3
	LL 312	Inglés II	2
TOTAL			20
IV	ME 206	Nociones de Patología General	3
	ME 218	Técnicas de Hematología	6
	ME 219	Técnicas de Banco de Sangre	4
	MP 202	Psicología Aplicada en Tecnología Médica	2
	MO 218	Microfotografía Médica	2
	CI 202	Enfermería y Primeros Auxilios	3
TOTAL			20
V	CF 311	Técnicas de Parasitología	8
	MP 304	Planificación, Organización y Administración en Tecnología Médica	3
	CF 312	Técnicas de Inmunoematología	4
	ME 320	Técnicas de Autopsias y Procesamiento de Piezas Anatómicas	3
	LL 311	Quechua	2
TOTAL			20
VI	ME 305	Técnicas de Anatomía Patológica	9
	CF 313	Técnicas de Bacteriología	7
	MO 305	Técnicas en Citología Exfoliativa	4
TOTAL			20

[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

VII	CF 409	Técnicas de Micología	3
	CF 410	Técnicas en Virología	4
VII	CF 411	Toxicología y Bioquímica Legal	5
	MO 403	Técnicas en Citología Exfoliativa II	4
	ME 408	Nutrición Comunitaria	4
TOTAL			20
VIII	MP 402	Ética Profesional en Tecnología Médica	2
	CF 412	Técnicas en Inmunoserología	6
	MP 403	Administración en Laboratorio Clínico	4
	CF 413	Técnicas en Inmunofluorescencia	3
	ME 414	Exámenes Especiales en Medicina Interna	5
TOTAL			20
IX - X	TM 581	Práctica Profesional en Laboratorio	40
TOTAL			40
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA ESPECIALIDAD			200



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

PLAN CURRICULAR 1983 - PRE REQUISITOS

Año 01

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			

01 Ciclo

1	CB101	Biología	2	4	6	4	
2	FQ112	Química	2	4	6	4	
3	HS101	El Perú y su Problemática	2	4	6	4	
4	LL103	Lenguaje	2	4	6	4	
5	MA114	Matemática	2	4	6	4	
	TOTAL		10	20	30	20	

02 Ciclo

1	CF101	Instrumentación y Equipos en Laboratorio	2	4	6	4	CB101
2	FP112	Psicología General	2	2	4	3	HS101
3	FQ117	Física General	1	4	4	3	MA114
4	LL310	Inglés I	1	2	3	2	LL103
5	MA119	Estadística	1	4	5	3	MA114
6	MO101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	2	6	8	5	CB101
	TOTAL		9	22	30	20	

Año 02

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			

03 Ciclo

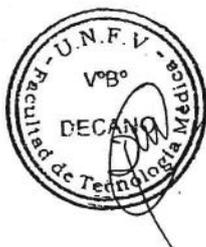
1	MO214	Histología	2	1	3	5	MO101
2	FQ220	Técnicas de Bioquímica	5	10	15	10	FQ112
3	MP201	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	1	4	5	3	MA119
4	LL312	Inglés II	1	2	3	2	LL310
	TOTAL		9	17	26	20	

04 Ciclo

1	ME206	Nociones de Patología General	2	2	4	3	MO101
2	ME218	Técnicas de Hematología	1	8	9	6	MO101
3	ME219	Técnicas de Banco de Sangre	2	4	6	4	MO101
4	MP202	Psicología Aplicada en Tecnología Médica	1	2	3	2	FP112
5	MO218	Microfotografía Médica	1	2	3	2	FQ112
6	CI202	Enfermería y Primeros Auxilios	1	4	5	3	MO101
	TOTAL		8	22	30	20	



SECRETARÍA ACADÉMICA
 Facultad de Tecnología Médica



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Año 03

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
05 Ciclo							
1	CF311	Técnicas de Parasitología	4	8	12	8	CB101
2	MP304	Planificación, Organización y Administración en Tecnología Médica	2	2	4	3	MP201
3	CF312	Técnicas de Inmunoematología	2	4	6	4	ME218
4	ME320	Técnicas de Autopsia y Procesamiento de Piezas Anatómicas	1	4	5	3	MO101
5	LL311	Quechua	1	2	3	2	LL103
			10	20	30	20	

06 Ciclo

1	ME305	Técnicas de Anatomía Patológica	4	10	14	9	ME206
2	CF313	Técnicas de Bacteriología	3	8	11	7	CB101
3	MO305	Técnicas en Citología Exfoliativa	2	4	6	4	MO214
			9	22	31	20	

Año 04

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
07 Ciclo							
1	CF409	Técnicas de Micología	1	4	5	3	CF313
2	CF410	Técnicas en Virología	2	4	6	4	CF313
3	CF411	Toxicología y Bioquímica Legal	3	4	7	5	FQ220
4	MO403	Técnicas en Citología Exfoliativa II	2	4	6	4	MO305
5	ME408	Nutrición Comunitaria	2	4	6	4	FQ220
			10	20	30	20	

08 Ciclo

1	MP402	Ética Profesional en Tecnología Médica	1	2	3	2	FP112
2	CF412	Técnicas en Inmunoserología	3	6	9	6	CF312
3	MP403	Administración en Laboratorio Clínico	2	4	6	4	MP304
4	CF413	Técnicas de Inmunofluorescencia	2	2	4	3	CF312
5	ME414	Exámenes Especiales en Medicina Interna	2	6	8	5	CF312
			10	20	30	20	



SECRETARÍA ACADÉMICA
 D. J. C.



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Año 05

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	TM 581	Práctica Profesional en Laboratorio	0	40	40	40	Haber aprobado todas las asignaturas de 1° a 4° año
TOTAL			0	40	40	40	
TOTAL DE CREDITOS DE LA ESPECIALIDAD			75	203	277	200	
TOTAL PLAN						200	

RESUMEN

TOTAL DE CREDITOS OBLIGATORIOS	200
TOTAL DE ASIGNATURAS	40
TOTAL DE CREDITOS PARA EGRESAR	200



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

TABLAS DE EQUIVALENCIAS						
PLAN DE ESTUDIOS 1987				PLAN DE ESTUDIOS 1983		
Ciclo	Código	ASIGNATURA	CR	Código	ASIGNATURA	CR
I	TM1011	Biología	4	CB101	Biología	4
	TM1071	Matemáticas	4	MA114	Matemática	4
	TM1091	Química	4	FQ112	Química	4
	TM1031	El Perú y su Problemática	4	HS101	El Perú y su Problemática	4
	TM1051	Lenguaje	4	LL103	Lenguaje	4
	TOTAL		20			
II	TM1021	Anatomía y Fisiología Humana Básica	5	MO101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	5
	TM1041	Psicología General	3	FP112	Psicología General	3
	TM1061	Física General	3	FQ117	Física General	3
	TM1081	Estadística	3	MA119	Estadística	3
	TM1101	Instrumentación y Equipos en Laboratorio	4	CF101	Instrumentación y Equipos en Laboratorio	4
	TM1121	Inglés I	2	LL310	Inglés I	2
	TOTAL		20			
III	TM2011	Técnicas en Bioquímica	10	FQ220	Técnicas de Bioquímica	10
	TM2031	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	3	MP201	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	3
	TM2051	Inglés II	2	LL312	Inglés II	2
	TM2071	Histología	5	MO214	Histología	5
	TOTAL		20			
IV	TM2021	Nociones de Patología General	3	ME206	Nociones de Patología General	3
	TM2041	Técnicas de Hematología	6	ME218	Técnicas de Hematología	6
	TM2061	Técnicas de Banco de Sangre	4	ME219	Técnicas de Banco de Sangre	4
	TM2081	Psicología Aplicada en Tecnología Médica	2	MP202	Psicología Aplicada en Tecnología Médica	2
	TM2101	Microfotografía Médica	2	MO218	Microfotografía Médica	2
	TM2121	Enfermería y Primeros Auxilios	3	CI202	Enfermería y Primeros Auxilios	3
	TOTAL		20			
V	TM3011	Técnicas de Parasitología	8	CF311	Técnicas de Parasitología	8
	TM3031	Planificación, Organización y Administración en Tecnología Médica	3	MP304	Planificación, Organización y Administración en Tecnología Médica	3
	TM3051	Técnicas de Inmunoematología	4	CF312	Técnicas de Inmuno Hematología	4
	TM3071	Técnicas de Autopsias y Procesamiento de Piezas Anatómicas	3	ME320	Técnicas de Autopsias y Procesamiento de Piezas Anatómicas	3
	TM3091	Quechua	2	LL311	Quechua	2
	TOTAL		20			



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
ESPECIALIDAD LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

VI	TM3021	Técnicas de Anatomía Patológica	9	ME305	Técnicas de Anatomía Patológica	9
	TM3041	Técnicas de Bacteriología	7	CF313	Técnicas de Bacteriología	7
	TM3061	Técnicas de Citología Exfoliativa I	4	MO305	Técnicas en Citología Exfoliativa	4
	TOTAL		20			
VII	TM4011	Técnicas de Micología	3	CF409	Técnicas de Micología	3
	TM4031	Técnicas de Virología	4	CF410	Técnicas en Virología	4
	TM4051	Toxicología y Bioquímica Legal	5	CF411	Toxicología y Bioquímica Legal	5
	TM4071	Técnicas de Citología Exfoliativa II	4	MO403	Técnicas en Citología Exfoliativa II	4
	TM4091	Nutrición Comunitaria	4	ME408	Nutrición Comunitaria	4
	TOTAL		20			
VIII	TM4021	Ética Profesional	2	MP402	Ética Profesional en Tecnología Médica	2
	TM4041	Técnica de Inmunoserología	6	CF412	Técnicas en Inmunoserología	6
	TM4061	Administración en Laboratorio Clínico	4	MP403	Administración en Laboratorio Clínico	4
	TM4081	Técnicas en Inmuno-Fluorescencia	3	CF413	Técnicas de Inmunofluorescencia	3
	TM4101	Exámenes Especiales en Medicina Interna	5	ME414	Exámenes Especiales en Medicina Interna	5
	TOTAL		20			
IX	TM5011	Práctica Profesional en Laboratorio	40	TM581	Práctica Profesional en Laboratorio	40
X						
	TOTAL		40			
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA ESPECIALIDAD			200			

